

MEMORIA

QUE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

PRESENTA EL ALCALDE PRESIDENTE

DON JOAQUIN ALONSO PINEDA,

SOBRE LA OBRA DE CUBIERTA DEL RIO DAURO

DESDE EL PUENTE DEL CARBON

É INVERSION

DE LOS FONDOS DESTINADOS Á LA MISMA.

GRANADA.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE REYES Y HERMANO,

Plaza del Cármen, número 15.

1873.

MADE IN SPAIN

MEMORIA

QUE Á NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

PRESENTA EL ALCALDE PRESIDENTE

DON JOAQUIN ALONSO PINEDA,

SOBRE LA OBRA DE GUBIERTA DEL RIO DAURO

DESDE EL PUENTE DEL CARBON

É INVERSION

DE LOS FONDOS DESTINADOS Á LA MISMA.

GRANADA.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE REYES Y HERMANO,

Plaza del Cármen, número 15.

1873.

R-18.785

MEMORIA

QUE Á NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

PRESENTA EL ALCALDE PRESIDENTE

DON JOAQUIN ALONSO PINEDA,

SOBRE LA OBRA DE CUBIERTA DEL RIO DAURO

DESDE EL PUENTE DEL CARBON

É INVERSION

DE LOS FONDOS DESTINADOS Á LA MISMA.

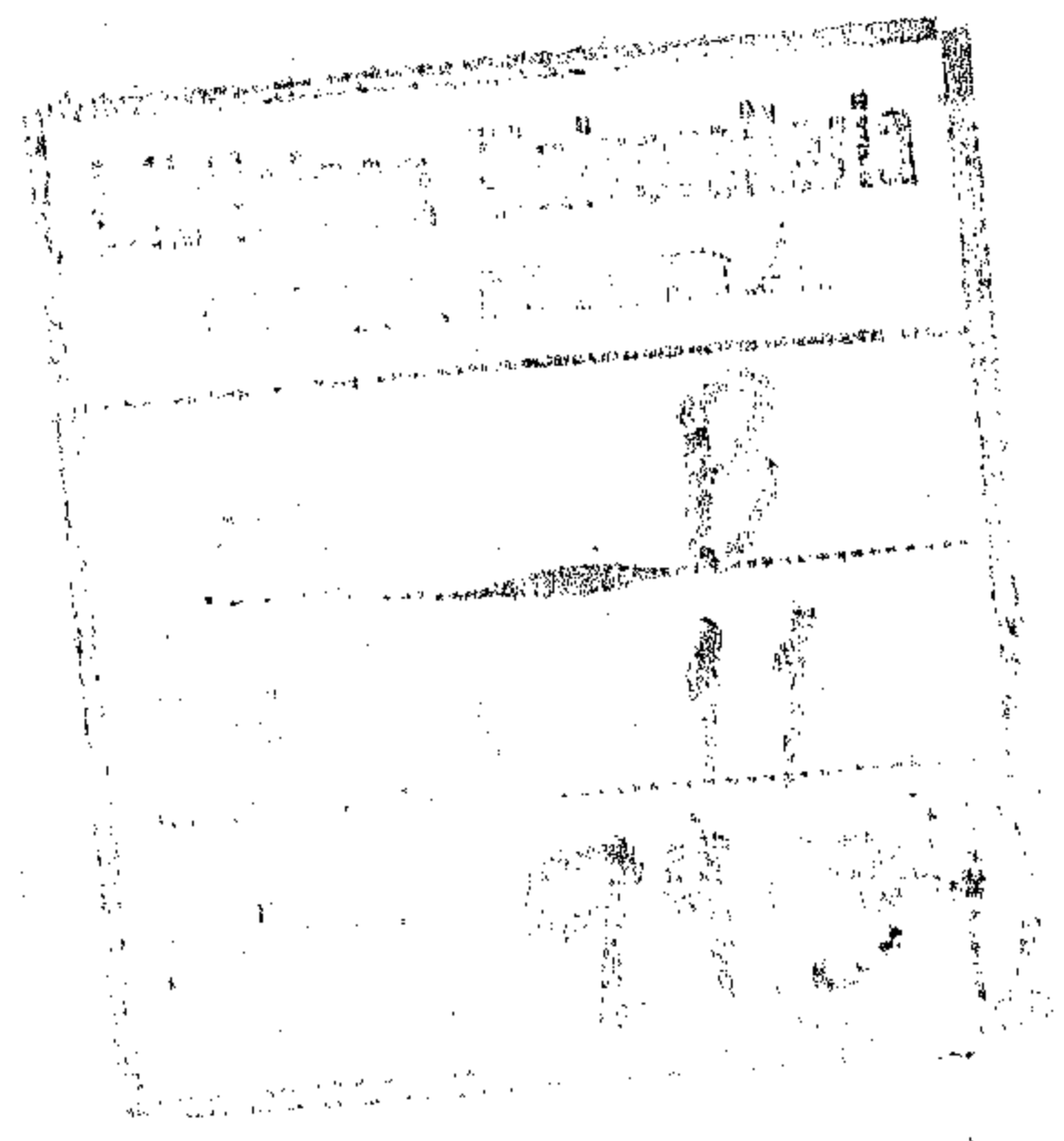
MEMORIA

GRANADA.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE REYES Y HERMANO,

Plaza del Cármen, número 15.

1873.



Si como particular he procurado siempre cumplir con los deberes de hombre honrado, consiguiendo de este modo haber llegado al último tercio de mi vida sin tenerme que avergonzar de haber cometido un acto reprobable, hoy, que sin merecerlo ocupó el puesto oficial de Alcalde de esta Capital, me creo obligado á dar una satisfaccion cumplida á mis conciudadanos, presentando con todos sus detalles el pormenor de los fondos recaudados é invertidos en la construccion de 17 metros del embovedado del rio Dauro, y con el fin de que esté al alcance de todos, he dispuesto se imprima la presente MEMORIA, en la cual se determina la tramitacion que ha llevado el expediente, desde el dia que se inició el pensamiento hasta su terminacion.

No me propongo con esto hacer un alarde de integridad y de pureza, ni es que yo tema, al rendir las cuentas de esta obra, que haya un solo vecino de Granada que dude de la buena administracion de este como de todos los asuntos encomendados al Ayuntamiento que presido; el cumplimiento de un deber sagrado que tiene el hombre de responder de lo que maneja, sin ser suyo, es lo que me mueve á presentar toda la historia de esta obra, que se ha llevado á término con el concurso de los buenos granadinos.

Difíciles situaciones vienen atravesando los Municipios, y mucho más el de Granada, que, careciendo de recursos para cubrir sus atenciones, tiene sobre sí la responsabilidad de fomen-

tar los intereses materiales de la localidad, proporcionando ocupacion á las clases trabajadoras, sin elementos para ello.

Esta necesidad habia venido preocupando mi atencion constantemente durante el tiempo que he desempeñado la Alcaldía, y ante la imposibilidad absoluta de cumplir mis aspiraciones en este importante asunto, fijé mi pensamiento en acudir á mis conciudadanos implorando sus buenos y patrióticos sentimientos, para que voluntariamente se suscribieran con las cantidades que les fuese posible, segun la posicion de cada cual, para llevar adelante mi proyecto. En 22 de Febrero último hice presente á la Corporacion Municipal mi deseo, y ésta accedió gustosa á él por unanimidad.

Pasáronse invitaciones inmediatamente, y me constituí en la Alcaldía, estableciendo una continuada audiencia; y si bien es cierto que la inmensa mayoría de los señores invitados respondieron dignamente á mis ruegos, tambien lo es que otras personas á quienes no nombro por que yo no he nacido para herir susceptibilidades, se negaron abiertamente á mis deseos; esto me proporcionó innumerables amarguras y desengaños, mucho mayores si se tiene en cuenta mi carácter, que no es el más á propósito para pedir: recibí algunos marcados desaires que me afligieron mucho, pero no me desanimé y seguí adelante en mi camino: yo me habia propuesto realizar esta importante mejora, que tanto movimiento de capitales debia proporcionar: necesitaba dinero, no lo tenia y era preciso buscarlo.

Por fin, á fuerza de perseverancia se realizó la prestacion, que dió por resultado la recaudacion que despues se patentizará: debo en este lugar hacer presente mi eterna gratitud á las personas que me dispensaron su eficaz cooperacion, depositando su óbolo en este fondo para contribuir á tan laudable pensamiento, teniendo una verdadera satisfaccion en consignar sus nombres en la presente MEMORIA, para que conste que, á pesar de que en esta sociedad en que tanto predomina el egoismo y en que todo se va materializando, hay todavia personas dignas y generosas.

Para llevar á efecto el referido embovedado, era preciso res-

cindir un contrato pendiente de construccion de 87 metros lineales, que por la cantidad de 81,000 escudos quedó en subasta pública á favor de D. Ramon Collado, y este señor, galante y para no servir de obstáculo, se prestó á ello, así como el Ayuntamiento en sesion de 1.º de Marzo de este año; reintegrándose á aquel de 353 pesetas que importó la escritura de su dicho contrato.

Tambien fué forzoso espropiar la casa de D. Fernando Montiel, y se logró despues de varios trámites, por convenio con el mismo propietario y por la cantidad de 6.750 pesetas, cuyo pago se realizó.

Formalizadas contratas por subastas públicas para el suministro de materiales, se emprendieron las obras, despues de adquirido el herramental necesario, con intervencion todo de la Comision nombrada por el Ayuntamiento, direccion del Arquitecto de ciudad, D. Cecilio Diaz Losada, y demás funcionarios de la Corporacion.

Los pagos todos han venido efectuándose con regularidad y sin interrupcion; y para el debido conocimiento del público se pasan á demostrar minuciosamente los ingresos, gastos y el estado del fondo especial de la obra que nos ocupa.

ESTADO NÚM. 1.º

LISTA del donativo voluntario para la obra del embovedado del rio Dauro, desde el Puente del Carbon, aguas arriba, desde 1.º de Marzo de 1873 á 6 de Setiembre de dicho año, y cantidades satisfechas por los propietarios de casas en la Acera de Darro, destinadas al mismo objeto.

DONATIVO VOLUNTARIO.

	<i>Pesetas. Cts.</i>
D. José Toledo	125
Sr. Conde de Villamena	125
D. Nicolás Palomares	80
José Gonzalez Auriolés	50
Antonio Diez de Rivera	100
Francisco Godoy Moral	125
D. ^a Francisca de Paula Lechaga	40
D. Francisco Caravaca	25
Joaquin Perez del Pulgar	125
Rafael Ruiz Victoria	80
Rafael Gonzalez Auriolés	50
Blas Lopez Salvatierra	80
Lino del Villar, por la Marquesa de Campo- tejar	100
El mismo señor por sí	50
D. Natalio Infantes	75
José Fúster Mayorgas	50
Julian Valenzuela	50
José Lopez Tamayo	75
Nicolás de Avila	25
Francisco Rodriguez Villarroel	25
Antonio Infantes y Solís	52

D. Joaquin Fassio, por D. Isidro Martinez	75	
Francisco Guerrero	50	
Joaquin Ramos Algaba	25	
Enrique Castillo Lechaga	25	
Mariano Fernandez	40	
Enrique Béjar y Bracete	50	
Manuel de la Cámara y Granja	50	
Joaquin del Rey	25	
Luis Bessieres	75	
Luis Lopez Moreno	50	
Leopoldo Eguilaz	50	
Herederos de D. Francisco Sabatel	25	
D. Miguel María Vargas	50	
Bruno Ramirez Arellano	125	
José Lopez Barajas	125	
Juan Ruiz Victoria	25	
José Ruiz Victoria	25	
Francisco Barrionuevo, representado por don José Sedeño	75	
Juan Calvache y Moya	50	
Cayetano Gomez	12	50
Juan Bautista Quesada	50	
Andrés de Montes	75	
Juan Ramon La-Chica	125	
Isidoro Herrasti	125	
Gabriel Búrgos	25	
Leon Guzman	75	
Sr. Conde de Florida-Blanca	125	
D. Antonio Torres Perez	10	
Antonio de la Torre Udaeta	25	
Felipe Bueso	75	
Andrés Peralta	12	50
Echevarría, Hermanos	125	
Antonio Arnau	15	

	<i>Pesetas.</i>	<i>Cts.</i>
D. Juan Gomez	15	
Gregorio Ubís	50	
Feliciano Ubís	75	
Francisco Trevijano	50	
Sr. Marqués de Diezma	125	
D. Antonio Molina Fernandez	20	
Manuel Medina Rosales	25	
Manuel María Tobar	40	
Luis Vinuesa	50	
Antonio Sanchez Lemos	50	
Agustin Martin Montijano	25	
Antonio Jimenez Medina	80	
Manuel José de Torres	125	
Antonio Estenaga	25	
Antonio Trenzado	10	
Sra. Viuda é hijos de D. Rafael Cardenete	25	
D. Agustin Mirasol Cámara	25	
Bernardo Aznar	25	
Antonio Sanz Juristo	20	
Cárlos Calderon Vasco	125	
Antonio Fernandez Perez	12	50
Antonio Ruiz Gonzalez	25	
Sra. Viuda de D. Antonio María Crós	25	
D. José de Sierra y Gutierrez	25	
Antonio Leiva	12	50
José Gonzalez Padilla	100	
Eduardo Moreno	50	
Manuel Parejo	25	
Tomás Astudillo	50	
Juan Ramirez Perez	50	
Antonio Afan de Rivera	25	
Francisco Ortega Castrillon	25	
Antonio Rufo y Márquez	25	
Sres. Herederos de D. Diego Romera	25	
Dominguez, hermanos	100	

	<i>Pesetas.</i>	<i>Cts.</i>
D. Benito Fernandez Pinillos	25	
Francisco Iniesta	25	
Rafael Barea	25	
Fernando Chacon	15	
Federico Garriguez	30	
Enrique Buzzi	25	
Blas Sanchez Montero	12	
Cárlos María Velluti	25	
Francisco Moleon	30	
Sr. Conde de Selva-Florida	80	
D. Cristobal Lopera	25	
D. ^a María Antonia Herraiz, viuda de D. Francis- co Avilés	25	
Rosario Fernandez, viuda de Valluercas	15	
D. Ramon Fonseca	50	
Antonio María Gonzalez, por sí	25	
Antonio María Gonzalez, en representacion de D. José Genaro Villanova, vecino de Madrid	125	
Ramon Bravo, en representacion del Sr. Con- de de Benalúa	125	
D. ^a Cármen Envite	10	
D. Pablo Fernandez	25	
Blas Vazquez Valero	25	
D. ^a Cármen Vazquez Valero	20	
D. Felipe Alba	50	
José Mendez Gonzalez	25	
Sr. Marqués de Villa-Alegre	125	
D. Francisco Martinez	25	
Rafael Galiano y Márquez	25	
Francisco Cornejo Ortega	10	
Fernando Damas	30	
Antonio Pozo	12	50
Aureliano Maestre de San Juan	25	
Esteban María Cabriotto	25	

D. Alberto Traverso	25
D. ^a Dolores Puche	12 50
Sres. Hijos de Rodriguez Acosta	125
D. Nicolás Mendez	20
Antonio Zayas de la Vega	125
José Damas	25
José Pineda	50
José Zayas de la Vega.	125
Sr. Marqués de Casa-Saltillo	50
D. Antonio Perez Lopez	25
Joaquin Masó	50
D. ^a Isabel Contreras, viuda de Calvache.	50
D. Francisco Albornós	25
Eduardo Garder	25
Joaquin María Conde	25
Francisco García Hurtado	15
D. ^a Inés Alonso de Leon	20
D. Fernando Sainspardo	20
Francisco Ferreira	15
Sres. Hijos de D. Joaquin Agrela	125
Cardenete, hermanos	25
D. ^a Concepcion Lopez Trapero	10
Encarnacion Vasco.	10
D. Juan Navarro Palencia	25
Tomás Barrecheguren y su hijo D. Ramon.	50
Francisco Jimenez Rojas	15
Francisco Villarejo.	30
Francisco de Paula Zurita	25
D. ^a Francisca Bautista Mucñoz.	10
D. Mariano Damas	25
Gonzalo Gil	25
José Luis Riquelme	125
Francisco Porcel	25
Francisco de Paula Sanchez Puertas	25
Francisco Pascual	15

D. Fernando Lopez Dominguez, vecino de Madrid	10
Felipe Ávila	25
Francisco Reyes Córdoba, por sí y su señora madre	30
Ildefonso Guiral	12
Francisco Andaya	50
Indalecio Tójar	50
Francisco Lopez Béjar y su señor hijo.	25
Sra. Condesa viuda de Santa Ana	100
D. Francisco Sanchez Castro, por sí y por su sobrino D. Manuel Lopez Sanchez'	25
Bonifacio Perez Martinez	10
Sr. Duque de Abrantes	150
D. José Lledó.	25
José Tello.	25
Francisco Torres Rico é hijos	25
Isidro Taboada.	15
Colegio del Sacro-Monte, por mano de D. Francisco Bermudes de Cañas	250
D. José Lozano Ferríz.	15
Juan Rivero Navarro	12 50
José Sanchez Guerrero.	25
Juan Nepomuceno Torres	25
Juan Arroyo Molina	12
Joaquin Gallardo	25
Juan Taboada	10
Diego Garcia del Real	15
Antonio Cano Vazquez.	15
Jerónimo Gomez	50
Francisco Valenzuela Pico	22 50
D. ^a Josefa Ayllon Soriano	20
D. Francisco de Paula Avilés	20
Guillermo Malevú.	25
Eduardo Jimenez	12

D. Diego Felipe Callejon	25	
D. ^a Teresa Osorio Calvache, viuda de Leon	25	
D. Emilio Herrera.	25	
Francisco Contreras Osorio.	50	
Angel Lopez de Tejada.	25	
Juan de Montes	50	
Diego y D. Francisco Romero	25	
José María Atienza.	75	
Pedro Manuel Moreno	75	
José Enriquez	25	
Eduardo y D. Rafael Sanchez	15	
Cecilio Agudo	12	
José Mendez	25	
Félix y D. Antonio Bejerano	25	
José Acosta Bejerano	25	
Antonio Ruiz de la Fuente	24	
Fernando Sierra	25	
José Serrano Torres	12	50
José Velazquez de Castro Fossati	15	
Antonio Martin Puerta.	12	
José Molina	5	
Francisco Callejon	15	
Joaquin Lisbona	20	
Joaquin Lisbona, en representacion del señor Conde de Giraldehi	25	
Juan Colboni	25	
Juan Nepomuceno Céres	50	
José Gomez Lopez	25	
D. ^a Encarnacion Contreras Gerona.	20	
D. Francisco Prieto Moreno	25	
Juan Bautista Mirasol	25	
D. ^a Josefa Fernandez Redondo	5	
Sra. Viuda de Hurtado é hijo	100	
Sr Duque de Gor	125	
D. Juan Bautista Enriquez	40	

D. Enrique Sanchez Garcia, en representacion de la Sra. Viuda de Galvez	10	
Manuel Bené	25	
José María Oloris	25	
José María Ayala	15	
Juan Rubio	25	
Sra. Condesa Viuda de la Cañada Alta	25	
D. José Villanueva y Torres	25	
José Torrecilla.	12	50
Francisco Lopez Barajas	12	50
José Sanchez Martin	12	50
José Sanchez Burló	20	
Gaspar Mendez	50	
José Blanco Jimenez	25	
Juan Nepomuceno, en representacion de don Juan y D. Fernando Olavoler	75	
D. ^a Carmen Jordan é hijos	37	50
La Union, Círculo de Amigos	500	
D. Miguel María Vargas, como apoderado del Sr. Conde de Monte-Fuerte	100	
D. ^a Carmen Medina Torres	10	
Sres. Payeras é hijo	125	
D. Juan Romera Taboada	12	
Francisco Ruiz Perez	10	
José de la Cámara Martinez de Terroba, ve- cino de Madrid.	7	50
Miguel Alonso Villasanta	12	50
Juan de Dios García Martin.	12	
Manuel García Martin	12	
José García Martin.	12	
D. ^a Clementina Careaga, viuda de Trujillo.	15	
D. José Castejon	25	
Manuel Sanchez Ávila.	15	
Juan Manuel Herreros de Tejada	25	
Manuel Carmona y su hijo D. Antonio	20	

	Pesetas.	Cts.
D. ^a Teresa Velluti	25	
D. José Callejas Lopez	12	
D. ^a Margarita Mercado	10	
D. Pedro Forcada.	10	
Juan Romero Delgado	50	
José Muñoz Agrela	12	
José Náudes	25	
José Lopez Salvatierra.	25	
Francisco Ponte	10	
Pedro Barandiarán.	25	
Pablo Diaz Jimenez	30	
Mariano Zayas.	50	
Nicolás Tripaldi	20	
José María Montiel.	12	50
José Figueruela	25	
Juan Martin Blanco	25	
Sra. Marquesa de Batares.	100	
D. Joaquin Bustamante	25	
Eduardo García Duarte.	50	
Francisco Javier Arroyo y Peralta	45	
José Girela Roman.	15	
Francisco Olmedo Palencia y su señor hijo.	25	
Manuel Rodriguez Bolívar	75	
Luis Castillejo.	12	50
Pedro Jimenez Herrera.	50	
Sr. Marqués de Cadimo	50	
D. Pedro Dominguez	25	
José Ramon Avila	25	
Sres. Monyor y Perez	25	
D. José Herrera y Lopez	45	
Sr. Presidente del Casino primitivo de la Carrera.	125	
D. Luis Jaen y Hervás	12	50
Luis Siles García	12	
Manuel Sanchez	15	
Sres. Hijos de D. Lorenzo Guixé	25	

	Pesetas	Cts.
D. ^a María Francisca Guixé.	25	
D. José Atienza y Lujan	12	50
Manuel María Lopez Medina	25	
Juan Corona	15	
Pedro Oller	15	
Juan Ortiz	20	
José Gago.	12	50
Nicolás Caballero	15	
Nicolás José Gambin	20	
Manuel del Castillo Illescas.	15	
Antonio Lopez Martinez	12	50
Manuel Lopez Cejudo	25	
D. ^a María Gonzalez de Segovia y Hermana.	25	
D. Miguel Molinero	15	
Juan Tussét y su criado Francisco Martinez.	87	50
Francisco Diaz Alonso	50	
José Molinero	25	
Juan Lopez Romera	25	
Miguel Cienfuegos	12	50
Manuel Fernandez Figares.	25	
Juan Pedro Mogollon	25	
Salvador Fossati y su Sra. D. ^a Carlota Ramos.	25	
Rafael Martel	12	50
D. ^a Carmen Martel, viuda de D. José Molina	12	50
D. Joaquin Lucena	15	
Manuel y D. Francisco Únzaga García	30	
Jacinto Medina	50	
Nicolás de María Céspedes.	50	
Mariano Lisbona	20	
Mariano Sanchez Carreño	20	
Francisco Uceda	25	
Juan María Lopez	10	
D. ^a María Nieves Noguerras	25	
Luis Portillo	20	
D. ^a Dolores Vazquez	15	

D. Joaquin Gomez, por sí y sus Hermanos.	125	
D. ^a María del Cármen Perez	10	
D. Juan Llorca	20	
Manuel Sierra Delgado	25	
José Perez Herrasti	75	
José Ramon Almodóvar.	75	
Miguel Nuñez	25	
Francisco Lopez Medina	25	
José Gomez, por sí y su padre D. Francisco.	50	
Rafael Segura.	250	
Rafael María Santos	20	
Rafael Joya Velasco	12	
Pedro Ramos y Aguado	15	
D. ^a Rosario Moreno	40	
D. Francisco Moreno Navarro	10	
Pedro Mendez	25	
Silvestre Moreno	25	
Ramon Bravo	25	
Francisco Alcántara Bullon	15	
Lorenzo Garzon é hijos solteros	50	
Lorenzo y D. Eduardo Garzon	25	
Manuel Martos.	12	50
Ramon Ontiveros	10	
José Zayas y Madrid	50	
José Chacon y su Sra. D. ^a Manuela Pulgar.	50	
Bernabé Lopez.	25	
Francisco Javier Castillo	80	
Miguel Damas	25	
Juan Sedeño	25	
Francisco Novel	62	50
Restituto Santa Cruz	25	
José Villena Socueva	25	
Pedro Mirasol de la Cámara y Hermano.	30	
Manuel Fernandez Martin	12	50
José Ysusi.	40	

D. José Martinez de Castilla	12	50
José Gonzalez de la Cámara	50	
Francisco Antonio Fernandez	12	50
Valentin Barrecheguren	25	
Sres. Presidente, Presidentes de Sala, Magistrados, Ministerio Fiscal y Sres. de esta Audiencia.	250	
D. Tomás Osorio	50	
Luis Pineda	20	
Francisco Cayuso	37	50
Juan Antonio Marin Gomez	12	
Tomás Muro	25	
Romero y Pelayo	25	
Martin y Martinez	25	
Antonio Charco	25	
Lardelli, Larde y Compañía	75	
Eduardo Rodriguez Martin	20	
Sra. Viuda de Zamora é hijos	25	
D. Felipe Saenz	25	
Manuel Rodriguez y Martinez, por sí y sus hijos	50	
Antonio Secano	12	
Santos Saenz	25	
Rafael Contreras	50	
Antonio Ladron de Guevara	25	
Francisco Simancas y Salazar	25	
Antonio Lopez Ruiz	20	
Francisco Gadeo Subiza	125	
Sres. A. Camacho Jimenez y Compañía	25	
D. ^a María Angustias Valdivia y Zayas	5	
D. Ramon Valdivia Zayas.	12	
Pablo Jimenez.	20	
Pedro Brunetti.	15	
Juan Fernandez Cabezas	12	
Antonio Echevarría	25	
Antonio Lara Píñar	20	

D. Lucio Peña	15	
Víctor Hilario, por sí	25	
Francisco Medina	12	
Mariano Baena	15	
José Pancorbo	15	
Sres. Rivot, hermanos.	25	
D. Andrés Merlo	12	
Tomás Guiral	12	50
Victoria Amigo Estrada	12	50
Manuel Ganivet	12	
Antonio Cremades	12	50
José Aznar	12	50
Francisco Roca y Hermanos	25	
Gabriel García.	12	50
José Perez.	15	
Escolástico Velilla.	50	
Nicolás Muguerra	25	
Manuel Gonzalez Auriolos	10	
Indalecio Romero	12	50
Antonio Cueto	20	
D. ^a Joséfa Balboa	5	
D. Luis Morales y Compañía	50	
José María Mesa	15	
Ramon Alvarez de Toledo	25	
Geraldo Maldebú	15	
Miguel Fernandez	25	
Fernando Montiel	20	
Francisco Hermoso.	12	
José María Fernandez Vilchez	12	50
García Villatoro y Compañía	25	
José Leria	25	
Bernardo Gomez	15	
D. ^a Rita Guerrero	10	
Sres. Jueces de primera instancia y Municipales, y Promotores Fiscales de esta Capital	67	50

D. Fernando Cieluna	25	
Juan Blanco García	20	
José Moreno Agrela	80	
José Figueras	20	
Antonio Ávila y Roldan	25	
Ángel Bazo	25	
Antonio Cepillo	15	
Vicente Leon	25	
Manuel Sanchez	15	
Rafael Ramirez y Leon.	25	
José Ganibet	12	
Ramon Viñolas Arrivillaga.	12	
Francisco García Escobar	50	
Felipe Nieva	20	
Antonio Camacho Moreno	25	
Antonio Roman	20	
Francisco de Paula Antrás.	15	
Ramon Garcia.	12	50
Angel Flaman Zapata.	12	50
Juan Manuel Moreno	50	
José Alsubide	25	
Juan Casas Alsubide	25	
Manuel Hidalgo	12	
Francisco Lopez	12	
Rafael Joaquin Fernandez	12	50
Juan Tenoris	10	
José Rojas Garvallo	40	
Miguel Huertas	10	
José Arriba	12	50
José Hinojosa	25	
José Puche Martinez	12	50
Salvador Santisteban	12	
José Cañadas	12	
D. ^a Josefa Porcel	15	
Floridan Sanchez	15	

	<i>Pescetas.</i>	<i>Cts.</i>
D. Cristobal Limones	25	
Baltasar Romero	25	
José Higuera	25	
Fernandez y Moreno	25	
Juan de Dios Mezquita	12	50
Francisco Urrutia	12	50
José Estevan Vilchez	25	
Ricardo Perez Navarro	15	
D. ^a Cármen Vazquez, viuda de D. J. Cappa	15	
D. Bartolomé Rubio y Compañía	25	
José Sanchez Molina	15	
Antonio Moreno Diaz	25	
Rafael Correa	12	
Victoriano Montealegre	25	
Ricardo Lopez Vazquez	50	
José Cámara	25	
Nicolás del Paso y Delgado	25	
José García Laraño	20	
Luis Dávila é hijos	125	
José Sanchez Pozo	15	
Francisco Lopez Lloret	10	
Antonio Sanchez Pozo	20	
Francisco Javier Ruiz Aguilar	25	
Juan de Dios Juristo	15	
José Jimenez Frias	12	
Tomás Martinez	25	
Francisco Moreno	10	
Manuel Páramo	12	50
Ramon Sevilla	12	
Miguel Colliette	10	
Manuel Ramon y Lopez	25	
José Serrano Vazquez	15	
Manuel Cazorla Antelo y su hermano don Francisco	50	
Mariano Martin Olmo y su hijo	10	

	<i>Pescetas.</i>	<i>Cts.</i>
D. José Ruiz Medina	25	
José Gomez Nievas	25	
Miguel Martinez Roldan	15	
Joaquin Marin	50	
José María Blanco Muñoz	15	
José Ladron de Guevara Antelo	12	
Joaquin Massó, por la sociedad de Amigos	125	
José Catena, por sí y su señora doña Fran- cisca Quero	12	
Ramon Zurbano	12	
Francisco de Paula Sierra	12	
José Jimenez Serna	25	
Manuel Legaza Morales	15	
Rafael Valdivia	12	
Pedro Bassagaña	25	
Francisco Reyes y Hermano	25	
Cayo Soriano	15	
Manuel del Pino y Olmo	12	
Sebastian Alonso	12	
Francisco Gomez	15	
Sra. Marquesa viuda de Diezma	25	
D. Emilio Ruiz	15	
Nicolás Perez	12	
Manuel Lopez Fernandez	12	
Juan Ortega Vilchez	12	
Antonio Sainspardo	20	
Manuel Sainspardo	20	
Melchor Sainspardo	20	
Alejo Navarro Piñar	15	
El Claustro de catedráticos de la facultad de Medicina	117	50
Sra. Viuda é hijos de D. Manuel Chinchilla	25	
D. José Marin y Marin	25	
Manuel del Rio Oliva	12	50
Fabio Gago	10	

	<u>Pesetas.</u>	<u>Cts.</u>
D. Gabriel Valdés	75	
José Fernandez Perez	12	
Manuel Melgarejo y Lopez.	12	
El Claustro de Catedraticos de la facultad de de derecho de esta Universidad.	60	
D. Santos Jimenez	15	
Manuel Victoria	50	
Sr. Conde de Miravalle	100	
Antonio Plata.	12	
Patricio Lopez Escalona	15	
Antonio Parra.	15	
Francisco Cambil, é hijos	30	
Francisco Alarcon.	25	
Mariano Miralles	20	
Antonio Villalobos	12	
Los Sres de la facultad de filosofia y letras que á continuacion se espresan:		
D. Manuel Cueto y Rivera	60	
Manuel Mauré y Colon		
Francisco de Paula Villarroel y Valdivia.		
Pedro Arrosamena y Arenas		
Salvador Godoy	25	
José La Comba	15	
TOTAL.	<u>19036</u>	<u>50</u>

Cantidades recaudadas de los propietarios de la Acera de Darro, cuyo pormenor es el siguiente:

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
D. Joaquin Marin.	93	75
Luis Portillo	375	
Rafael Santos	87	50
D. ^a María de la Concepcion Palacios	125	
D. José Isusi	437	50
Joaquin Fassio	375	
Herederos de D. Agustin Lati	750	
D. ^a Carmen Conta y Costa	43	75
D. Francisco Túrnos	437	50
José Lopez Tamayo	250	
Francisco de Paula Lechaga	250	
Juan Mondragon, como administrador de la testamentaria del Sr. Marqués de Gerona.	31	25
Salvador Lopez Sagredo	187	50
José Zayas Madrid.	437	50
Enrique Béjar	468	75
Manuel Fernandez Figares.	531	25
Manuel José de Torres	812	50
Eduardo Moreno	62	50
Indalecio Tójar	375	
Tomás Osorio Calvache	750	
D. ^a Rosario Masariago	187	50
D. Ramon Ponce de Leon	312	50
Luis Dávila	625	
TOTAL.	<u>8006</u>	<u>25</u>

RESÚMEN.

	<i>Pesetas.</i>	<i>Cts.</i>
Importa lo recaudado por el donativo voluntario para dicha obra	19036	50
Idem de los propietarios de la Acera de Darro.	8006	25
TOTAL RECAUDADO.	27042	75

SALIDAS

DESDE 1.º DE ABRIL AL 13 DE SETIEMBRE.

	<i>Pesetas.</i>	<i>Cts.</i>
Librado á D. Fernando Montiel, por importe de la expropiacion de la parte de casa de su propiedad en el Puente del Carbon, núm. 4, segun libramiento núm. 1	6750	
Idem al Sobrestante D. Francisco Moreno, por importe de la cuenta de herramientas compradas al maestro herrero Juan Maldonado, segun libramiento núm. 2	110	
Idem al mismo, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran en dicha obra, segun libramiento núm. 3	500	
Idem á D. Ramon Collado, por importe de los gastos que ha ocasionado el otorgamiento de la escritura de rescision del contrato de dicha obra, segun libramiento núm. 4.	253	
Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 250 piés cúbicos de piedra de Escúzar, segun libramiento núm. 5	250	
Idem á D. Francisco Reyes, contratista de impresiones, por importe de la cuenta de las verificadas hasta el 1.º de Mayo, con motivo de la expresada obra, segun libramiento núm. 6.	137	05
Idem á D. Luis Jaen Hérvas, contratista de la cal comun, por importe de 335 quintales de dicho artículo, segun libramiento núm 7	753	75
Idem al Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios de la misma, segun libramiento núm. 8.	500	

Idem á José Cárdenas y Francisco Baños, por importe de 50 metros cúbicos de piedra picada para la referida obra, segun libramiento núm. 9. 200

Idem á D. Isidro Boixader, por importe de 200 quintales de cal hidráulica, segun libramiento núm. 10 1400

Idem al Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 11 1000

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 300 piés cúbicos de piedra de Escúzar, para dicha obra, segun libramiento núm. 12. 300

Idem al Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 13 500

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 750 piés cúbicos de piedra de la dicha clase, segun libramiento núm. 14 750

Idem á D. Manuel Alvarez, por importe del premio de cobranza sobre la cantidad de 1805 pesetas, al tipo del 2 por 100, recaudadas por el mismo, de las personas que ofrecieron donativos para la expresada obra, segun libramiento núm. 15 36 10

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 650 piés cúbicos de piedra, segun libramiento número 16 650

Idem al Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 17 500

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 250 piés cúbicos de piedra, segun libramiento n.º 18 250

Idem al Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 19 500

Idem á D. Luis Jaen Hérvas, por importe de 111 quintales de cal comun, segun libramiento núm. 20 249 75

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 750 piés cúbicos de piedra, segun libramiento número 21 750

Idem al mismo por 500 piés cúbicos de piedra, segun libramiento núm. 22 500

Idem á D. Luis Jaen y Hérvas, por importe de 230 quils. de cal comun, segun libramiento n.º 23 517 25

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 578 piés cúbicos 61 céntimos de piedra, segun libramiento núm. 24 578 61

Idem al mismo por importe de 375 piés cúbicos de piedra, segun libramiento núm. 25. 375

Idem á D. Miguel Torres, por importe de 8330 ladrillos para dicho objeto, segun libramiento núm. 26 354 02

Idem al Sobrestante para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 27 1000

Idem á D. Miguel Carrillo, por 375 piés cúbicos de piedra, segun libramiento núm. 28. 375

Idem al Fiel Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 29 500

Idem á D. Miguel Torres, por importe de 14,495 ladrillos para dicho objeto, segun libramiento núm. 30 616 03

Idem á D. Luis Jaen y Hérvas, por importe de 128 quintales de cal comun, segun libramiento núm. 31 288

Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 672 piés cúbicos 82 céntimos de piedra, segun libramiento núm. 32 672 82

Pezetas. Cts.

Idem al Fiel Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 33	1000
Idem á D. Miguel Carrillo, por importe de 277 piés cúbicos y 7 décimas de piedra, segun libramiento núm. 34	277 07
Idem al Fiel Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 35	625
Idem á D. Luis Jaen y Hérvas, por importe de 60 quintales de cal comun, segun libramiento núm. 36	135
Idem al mismo, por importe de 87 quintales de dicho artículo, segun libramiento núm. 37.	195 75
Idem al Fiel Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 38	1000
Idem á D. Manuel Martin, por importe de 46 y 1/2 quintales de cal comun, segun libramiento núm. 39	104 62
Idem al Fiel Sobrestante, para que vaya atendiendo á los gastos diarios que ocurran, segun libramiento núm. 40	375
TOTAL SALIDAS.	25828 82

COMPARACION.

Importe de los ingresos habidos por ambos conceptos.	27042 75
Idem las salidas.	25828 82
<i>Existencia en caja S. E.</i>	<u>1213 92</u>

ESTADO NÚM. 2.

DEMOSTRACION de lo que ha costado la obra por administracion y de lo que hubiera costado por subasta aprobada.

	<u>Rs.</u>	<u>Cs.</u>
Costo de los 17 metros de embovedado.	103315	28
BAJAS.		
Importe de la expropiacion hecha á D Fernando Montiel en casa de su propiedad, Puente del Carbon.	27000	}
Id. de los gastos causados en la escritura otorgada por haberse rescindido el contrato	1012	
<i>Líquido del costo de los 17 metros.</i>	75303	28
Costo de cada metro, 4429 30.		

OBRA EJECUTADA POR SUBASTA.

Importe de la obra de embovedado adjudicada en la subasta que mide 87 metros	810000
Costo de cada metro con arreglo al tipo de subasta aprobada, 9310 34.	

COMPARACION.

	Rs.	Cs.
Costo de cada metro por subasta.	9310	34
Id. id. id. por administ. ^{on}	4429	30
	<hr/>	
<i>Diferencia de cada metro.</i>	4881	04
	<hr/>	

OTRA.

Costo que hubieran tenido los 17 metros construi- dos de embovedado por subasta	158275	78
Costo que han tenido por administracion.	75303	28
	<hr/>	
<i>Beneficio obtenido al hacerse por administracion.</i>	82972	50
	<hr/>	

Tal es el resultado que arrojan los antecedentes que con todos sus justificantes se encuentran de manifiesto en las oficinas de contabilidad de este Ayuntamiento, para que sean examinados por cuantas personas lo tengan por conveniente.

Debo llamar muy particularmente la atencion acerca de la notable diferencia que aparece consignada en el estado número 2, del que resulta que los 17 metros construidos por administracion han costado 75,303 rs. 28 céntimos, obteniéndose una economía de 82,972 rs. 50 céntimos, que es la diferencia que arroja la operacion, si se hubiera llevado á efecto el contrato de subasta, á pesar de haberse ejecutado la obra con todas las

buenas condiciones que aconseja la ciencia, sin haberse omitido gasto alguno; lo cual no deja de ser una verdadera satisfaccion, por que prueba las ventajas que se reportan de una buena y recta administracion.

Granada 13 de Setiembre de 1873.

EL ALCALDE,

Joaquin Alonso Pinoda.